

**Precios de suscripcion**

UNA PESETA trimestre dentro y fuera de la p. n.acion

PAGOS ADELANTADOS.

Toda la correspondencia literaria y administrativa se dirigirá al director.

L. Llinares.

No se devuelven originales.

# EL COMBATE

SEMENARIO REPUBLICANO,

DE INTERESES LOCALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

**Precios de insercion**

ANUNCIOS—1.ª pla. 0'15 pesetas línea  
" 3.ª " 0'10  
" 4.ª " 0'05

PAGOS ADELANTADOS.

Anuncios perpétuos y comunicados, precio convencional.

Direccion:

MESONES, 14.—CIEZA

## DEPÓSITO DE VINOS

DE JUMILLA

AL POR MAYOR Y MENOR

Vinos de mesa, desde 22 reales arroba y 20 céntimos cuartillo en adelante.

Especialidad en aguardientes superiores de puro vino, desde 13 pesetas arroba y 40 céntimos cuartillo, en adelante.

38 Calle Empedrada 38

### INTERESANTE.

Se destina á la venta pública algunos miles de plantas de olivos de las mejores clases para adobar, procedentes de Andalucía, Italia y Cieza. Cuyas especies son:

MANZANILLA SUPERIOR.—GORDAL DE LA REINA.—MOLLAR ó DE AGUA.—GROSAL TIERNA.—PICUDA ó CORNICABRA.

Las plantas que se ofrecen se hallan muy tiernas y bien enraizadas, y su arranque y embalaje será hecho con esmero y discrecion, pero sin interesar nada por ello á quien solicite dichas plantas, que se dirigirán con tal objeto al propietario don José Talon ó al colono D. Alonso Dato Juliá, de esta vecindad.

Los precios de estas plantas será de una peseta cada una de ellas, pero pidiéndose diez ó mas se les rebajará la décima parte de su importe.

### LA CERÁMICA ALICANTINA

Fabrica á Vapor de teja plana, ladrillo hueco y macizo de varias dimensiones, baldosa, baldosin y otros materiales de construccion, todos prensador.

Tanto de estos como pavimentos hidráulicos y de marmol comprimido, se sirven pedidos, desde la fábrica ó desde esta villa á cualquiera de las Estaciones de la línea de Madrid á Alicante y Cartagena, por Antonio Rojas Juliá comisionista que tiene su casa en Cieza Paseo de Marin Bar-nuevo á donde pueden dirigirse los que deseen mas detalles y muestras.

### LOS TRATAMIENTOS de la diftéria

Recopilación de los principales métodos de tratamientos modernamente empleados contra esta enfermedad.

HECHA POR

D. Agustin Fustér Fernández

Médico titular de Molina de Murcia—

Presidente honorario de "L'Unione del benemeriti di tutte le nazioni.—Socio corresponsal de varias cooperaciones científicas—Premiado por el "Ateneo Antropológico", etc.

Y CON UN PRÓLOGO DEL

**Dr. Calatraveño.**

Esta interesante obra se vende al precio de 3 pesetas haciendo los pedidos acompañados de su importe al autor (Molina de Murcia.)

Los suscritores á "El Combate," pueden adquirirla por 2'50 pesetas haciendo los pedidos por conducto de esta administracion.

### IMPORTANTE

Advertimos á los suscritores morosos á quienes repetidas veces hemos amonestado al pago de sus descubiertos sin conseguir los hagan efectivos, que pasado todo el presente mes de Enero, empezaremos á publicar sus nombres á la cabeza de nuestro periódico, como suscritores recomendables á las empresas periodísticas

### CRÓNICA

**Del día.**—Los asuntos que hoy tienen el privilegio de ocupar principalmente la atencion pública, son: la reapertura de los cuerpos colegisladores, el *trancazo* y los sucesos de Jerez; porque los problemas económicos, con ser asunto tan importante, no podemos ya considerarlo como asunto *del día*, sino como asunto *de todos los días*; dado, que es conflicto que viene acentuándose muy de atras y que no se sabe cómo ni cuando ha de tener solucion, por lo menos, dentro del despilfarrador régimen monárquico.

Sobre la reapertura de las Cortes poco podemos decir hasta el presente: apenas van transecurridas dos ó tres sesiones, dedicadas al tan esperado debate político, en las cuales no se ha visto claro mas que una cosa; que al gobierno actual no tiene el diablo por donde cojerlo; que Cánovas está en completa decadencia política y oratoria; que Romero y Silvela estan perfectamente de acuerdo (?); y que la última crisis fué una cosa que despues de haber la explicado á su modo el jefe del gabinete, no la ha entendido nadie, por mas que todo el mundo la tiene entendida, bien que de un modo muy distinto á como intenta explicarla D. Antonio.

El gobierno sale, hasta la fecha á *trancazo* por sesion; de manera que hay para dar la razon al Sr. Cánovas cuando andaba dándole vueltas á la cosa antes de reanudar las tareas parlamentarias. Lo mejor de todo, es que la cosa comienza ahora y que en tocándose á lo vivo, va á haber sesion que arda sola.

En fin, allá los padres de la patria: asi como asi, y despues de to-

do, el gobierno no ha de hacer mas que su santa voluntad, como hace siempre, salvo el caso en que presenta la dimision, que es lo único que hace contra su gusto; y es lo que quizas tendrá que hacer, no muy tarde, contra todo el torrente del suyo, el gabinete actual y con él el partido conservador.

\*\*\*

El *trancazo*, *dengue* ó como se llama, sigue haciendo de las suyas por esos mundos de Dios, y lo que es peor, tambien por estos.

En Cieza son muchos los atacados, habiendo casa donde hay varias personas en cama á un mismo tiempo; gracias que el mal se presenta con mucha lenidad y es cuestion de pocos dias el vencer la enfermedad con un poco de precaucion y siguiendo con exerpulosidad las prescripciones facultativas.

En esta, como en todas las enfermedades, pero en ella muy especialmente, son peligrosísimas las recaídas, pues casi siempre traen consigo la terrible pulmonia, que no sabemos con qué fundamento científico hemos oido llamar *infecciosa*; pero que tenga ó no este caracter está produciendo numerosas victimas, no ya solo en las personas acomodadas, personajes y gente de elevada categoría, como dice el vulgo, sino en todas las clases sociales. Lo que hay es, que bien así como de otras afecciones pueden facilmente librarse los que viven en ciertas altas esferas, el *trancazo* no respeta clases, y lo mismo visita las cabañas que los palacios; viniendo á resultar una epidemia en caracter con la época que atravesamos de progreso y democracia, esto es; perfectamente equitativa é igualitaria: una enfermedad como sería necesario que fuesen las leyes en este pais.

Quidense ustedes mucho, porque francamente, no nos haria gracia que muriese ninguno de nuestros apreciables abonados, de nada, por su puesto, pero mucho menos de un *trancazo*.

\*\*\*

**Lo de Jerez.**—Es uno de tantos sucesos que vienen teniendo lugar en nuestra patria sin facil explicacion, por la manera de realizarse y por sus especiales circunstancias.

La prensa toda, por boca de sus mil órganos, lo ha dicho terminantemente; el suceso ha sido completamente aislado, sin ramificaciones de ninguna clase: no ha sido, pues un movimiento anarquista, propiamente dicho; como no sería un movimiento republicano, en el sentido que debe entenderse, el que se echara á la calle un puñado de hombres en un pueblo cualquiera, por sí ante sí, dando vivas á la república.

No habia un plan de agresion preconcebido y preparado, pues de haberlo, son incalculables los daños que han podido causar quinientos ó seiscientos hombres amotinados y provistos de armas, y dueños, por algunas horas, de una ciudad indefensa. ¿Que ha sido, pues, el suce-

so de Jerez? Acaso la chispa primera de un incendio pavoroso que hay que reprimir á toda costa, antes que sus extragos hagan presa en toda la nacion. ¿De qué manera hay que acudir á cortar ese incendio? Esto es lo que han de estudiar profunda y concienzudamente los hombres de gobierno; aquellos en cuyas manos confía la nacion su gestion política, económica y social; la tranquilidad y defensa de su hogar, de sus intereses y de sus derechos; todo lo que hay de respetable y sagrado en la sociedad.

La justicia hará bien en dejar caer el peso de la ley sobre los que resulten criminales; ya oímos á muchos pedir que se extreme el rigor contra los autores de la punible algarada. ¡Sea en buen hora! ¡Allá cada cual con su conciencia! Pero se nos ocurre preguntar: ¿Por ventura, está en el presidio, en los fusilamientos ó en el patíbulo; en las bocas de metralla ó en las cargas de caballería la resoluciori del problema?

¿Qué hay que hacer aquí; combatir las causas del mal, ó dedicarse á ir contrarrestando con saña los efectos? ¿Hacer leyes sabias, ó preparar pólvora? ¿Matar en su origen el hambre de los obreros, ó dedicarse, simplemente, á matar á los hambrientos?

¡Aquí de los sabios, aquí de los filósofos, aquí de los políticos, aquí de los sociólogos!

Porque el castigo de los crímenes de Jerez, no es un remedio al mal, sino una consecuencia de él. Si todo lo que se ocurre á nuestros hombres de gobierno, enfrente del conflicto social, es seguir el ejemplo de las autoridades jerezanas, é ir esperando á que los obreros se vayan sublevando para ir luego con toda energia fusilándolos ó reduciéndolos á prision; estamos medrados, y medrado está el órden social y la tranquilidad y la vida de los ciudadanos!

Ni eso salva el conflicto, ni eso puede producir otra cosa que acrecentar el mal.

Ese es el estúpido procedimiento empleado por todas las reacciones contra todos los progresos y libertades; y sin embargo, ni las hogueras ni los potros del santo oficio lograron esclavizar las conciencias; ni los fusilamientos, las deportaciones y los cadalsos pudieron abogar el sentimiento de la democracia, que empezó por ser anatematizado como absurdo, perseguido como criminal, temido como conculcador del órden social y despreciado como de origen plebeyo y ruin; y hoy, enseñoreándose del mundo, lo invade todo, lo mismo la morada del obrero que el palacio de los reyes; y se manifiesta por modo angusto y mages-toso, en el espíritu y letra de las leyes, en las conquistas del derecho moderno, en las palpitaciones de la opinion pública, en las constituciones de las monarquías y en las encíclicas de los pontífices.

El problema social está hoy sobre el tapete y su resoluciori es cuestion

